

<u>N.I.E.</u>	<u>NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO</u>	<u>N.I.E.</u>	<u>NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO</u>
03200209937	JONATHAN GÓMEZ GONZÁLEZ C/ ROSALES, 6 -3ºD 11300 -LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)	03200301247	JUAN E. LÓPEZ TENDILLA CTRA. PAGO DEL HUMO "VENTA SORPRESA", BUZÓN 500 11130 -CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)
08200217600	JUAN CHOQUET DE ISLA BAREA PLAZA DE LOS NARANJOS, Nº 4 -BAJO C 11404 -JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	03200302199	FERNANDO MARTÍNEZ PEÑA HOSPITAL "PUERTA DEL MAR" 11009 -CÁDIZ
08200217508	LAUIDIMIRO BECERRA NARANJO URB. "ALMENDRAL", BLOQUE 1 -8ºC 11407 -JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	03200220959	JOSEFA SALGUERO RODRÍGUEZ AVDA. VÍCTOR PRADERA, B-15, 1ºB 11550 -CHIPIONA (CÁDIZ)
03200208482	RAFAEL MOLINA GARCÍA C/ ITÁLICA, Nº 15 11130 -CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)	03200113164	MIGUEL HUERTA MARTÍN C/ BARBATE, Nº 12 -ALGECIRAS CÁDIZ)
03200218560	VICTORIA GONZÁLEZ QUINTERO C/ MÉDICO, 29 -10 -3ºC 11500 -EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	03200216929	BERNARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ C/ LOPE DE VEGA, Nº 50 11100 -SAN FERNANDO CÁDIZ)
03200220383 03200220395	Mª REMEDIOS MÉNDEZ CUEVAS C/ HNOS. ÁLVAREZ QUINTERO, Nº 1 -PTA. 3 11500 -EL PUERTO DE STA. Mª (CÁDIZ)	03200300366	ÁNGEL SÁNCHEZ VARGAS C/ MARIANA PINEDA, 3 -7ºA 11204 -ALGECIRAS (CÁDIZ)
03200219272	Mª PALMIRA LIÑÁN GONZÁLEZ C/ PROFESOR ALCINA QUESADA, 15 -2ºB 11002 - CÁDIZ	03200300973	JUAN MELLADO PICAZO AVDA. Mª AUXILIADORA, 4 - BAJO D 11009 -CÁDIZ
03200217443	Mª ROSA CANTERO MARTÍNEZ AVDA. PERY JUNQUERA, Nº16 "URBANIZACIÓN TORREALTA" 11100 -SAN FERNANDO (CÁDIZ)	03200302576	JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ C/ ESCRITOR LUIS BERENGUER, 3 -1ºA 11100 -SAN FERNANDO (CÁDIZ)
03200210788	OLGA PLASENCIA TRUJILLO C/ PRÍNCIPE DE VERGARA, 136 -5º 28010 -MADRID	03200302060	Mª CARMEN VILASECO QUINTERO C/ ESCRITOR LUIS BERENGUER, 3 -1ºA 11100 -SAN FERNANDO (CÁDIZ)
03200209474	MANUEL DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ C/ IGLESIA, Nº1 49166 -VILLALCAMPO (ZAMORA)		
03200219975 03200219979 03200219978	JOSÉ M. SAURA JURADO C/ ZARAGOZA, 15-B 11130 -CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)		
03200222573	Mª MERCEDES FONTES MUÑOZ C/ COSTA RICA, 4, UNIF. K 11100 -SAN FERNANDO (CÁDIZ)		
03200222324	MANUELA SÁNCHEZ MUÑOZ AVDA. CONSTITUCIÓN, 16 -4ºA 11100 -SAN FERNANDO (CÁDIZ)		
08200217714	FCO. JAVIER FERRADA GÓMEZ C/ NTRA. SRA. DE. TRASPASO, Nº 1 2º IZQDA. 11406 -JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)		
03200300105	MANUEL COTILLAS BENÍTEZ C/ ATOLÓN, Nº 37 11510 -PUERTO REAL (CÁDIZ)		
03200222490	JOSÉ A. PÉREZ DÍAZ C/ ALAMEDA SOLANO, 7ª 11130 -CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)		

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 4 de abril de 2003.- La Delegada, M.ª Luisa García Juárez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica resolución de archivo y caducidad del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, formulado por Antonio Moreno Báez.*

Acuerdo: La caducidad y el archivo del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, de la Asociación Sociedad Peña Rocío El Catavino de El Rocío (Huelva), formulada por don Antonio Moreno Báez.

Contra dicho Acuerdo que no pone fin a la vía Administrativa, puede interponerse Recurso de Alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de la presente, conforme

a lo dispuesto en los artículos 107 y ss. de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El/La Secretario/a General.

Huelva, 25 de marzo de 2003.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica resolución de archivo y caducidad del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, formulado por Fernando Verde Márquez.*

Acuerdo: La caducidad y el archivo del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, de la Asociación Cultural Juvenil X la Incógnita, formulada por don Fernando Verde Márquez.

Contra dicho Acuerdo que no pone fin a la vía Administrativa, puede interponerse Recurso de Alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 107 y ss. de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El/La Secretario/a General.

Huelva, 25 de marzo de 2003.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica resolución de archivo y caducidad del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, formulado por la Asociación Cultural Musical Banda Latina.*

Acuerdo: La caducidad y el archivo del expediente de solicitud de inscripción en el Registro Provincial de Asociaciones, de la Asociación Cultural Musical Banda Latina, formulada por dicha asociación.

Contra dicho Acuerdo que no pone fin a la vía Administrativa, puede interponerse Recurso de Alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 107 y ss. de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El/La Secretario/a General.

Huelva, 25 de marzo de 2003.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 31 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PD. 1435/2003).*

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que con esta fecha, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Toconal».  
Número: 14.827.

Superficie: 8 cuadrículas mineras.  
Recursos: Sección C).  
Términos municipales: Almonaster la Real, El Cerro de Andévalo y Cortegana.  
Provincia: Huelva.  
Período de vigencia: Tres años.  
Titular: Riomin Ibérica, S.A.  
Domicilio: C/ Barrio Viejo, s/n. Valverde del Camino (Huelva).  
CIF: A-81.380.297.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el art. 101, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núm. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 31 de marzo de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 961/2003).*

Ref: Minas-40316-FA/ge.

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación de la Sección C) de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas (BOE núm. 176, de 24 de julio de 1973):

Nombre: Pablo I.  
Expediente núm.: 40316.  
Recursos: Sección C) de la Ley de Minas.  
Superficie: Cuatro cuadrículas mineras.  
Términos municipales afectados: Lubrín (Almería).  
Titular: Gómez Guerra, Beatriz.  
Domicilio: C/ Puerto de Navacerrada, 3, 3.º D. 28220. Majadahonda. Madrid.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para Régimen de la Minería aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

Almería, 10 de marzo de 2003.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 1177/2003).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Cádiz hace saber que por Escayolas Alvaro, S.L., con domicilio en Ctra. Madrid-Cádiz, km 510, 41410, Carmona (Sevilla), ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Número: 1430. Nombre: «Encarna». Recursos de la sección C): Yesos. Cuadrículas mineras: 9. Término municipal: Olvera (Cádiz).

Y habiendo sido admitido definitivamente el citado Permiso de Investigación se pone en conocimiento público para que, quienes tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 19 de marzo de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.